

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

23604 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos del "Sindicato Empleados de Cajas" (Depósito número 7102).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Francisco Javier Rojano Aguirre mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 35794-5360.

El Congreso celebrado el día 3 de marzo de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, del 15 al 19 y del 21 al 36 de los estatutos de esta asociación, se modifica asimismo la totalidad del contenido de la Disposición Adicional 1 y se añaden la Disposición Adicional 2 y una Disposición Final.

El Acta aparece suscrita por don Josep Sanglas Casadevall, en calidad de secretario, don Joan María Terribas Sala, en calidad de Secretario, doña Nuria Carnero Esteban en calidad de secretaria de actas y por doña Gisela Casanovas Carbona como presidenta.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 25 de junio de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120048226-1